

# La Palma de Cádiz.



PERIODICO POLITICO.

Año XXI.

Lunes 31 de Marzo de 1873.

Núm. 6680

## LA PALMA.

Hé aquí en qué términos se expresa el correspondiente de uno de los más autorizados periódicos ingleses al ocuparse de las cosas de España:

«Ex-ministros, senadores, diputados, todos están acordes en admitir que en el actual ministerio hay hombres notables; todos manifiestan que Figueras, Castelar y Pi y Margall abogan los más dignos propósitos; todos convienen, sin embargo, en que la república no puede ser cosa duradera; todos opinan lo mismo, aunque difieren acerca de la apreciación de lo que pueda durar la actual crisis. Asegúrase que las nuevas elecciones darán por resultado una mayoría federal, si bien no debe considerarse como la exacta expresión del sentimiento público, atendidas las circunstancias en que las elecciones van a hacerse.»

Para adquirir cierta popularidad el gobierno ha demostrado recientemente alguna tendencia federal, pero mas pronto ó mas tarde tendrá que habérselas con los rojos, lo cual no puede tener lugar ahora, porque ni hay dinero ni ejército; además Figueras y los ministros saben que cuando llegué este caso será imprescindible recurrir á las armas. Es un error el creer que España sea republicana de corazón. Los españoles son un pueblo impresionable, y los últimos acontecimientos de Francia, la revolución, la Commune, que observaron con la mayor atención, sealtaron sus cerebros.

Por ahora han perdido la cabeza, pero en realidad desean una dictadura federal y mucho menos una Commune; sino un gobierno cualquiera que asegure el orden; y si el gobierno se resolviese á establecer una república como la que en Francia mantiene M. Thiers; el país la aceptaría quizá; pero con la condición de romper abiertamente con los federales, porque la opinión mas general y autorizada es aquí que la república federal sería la ruina para España.

El gobierno está plenamente convencido de esto, y lo que procura es ganar tiempo. La única esperanza es triba en el ejército, y este se encuentra completamente desmoralizado.

Pero el punto capital es este: ¿cuál será el resultado de esta crisis? ¿Qué forma de gobierno se establecerá por fin? El estado actual de las cosas no puede durar, y muy en breve ha de cambiar todo. Respecto á la forma de gobierno, que ha de prevalecer, no hay duda ninguna que será la monarquía. Ahora bien, ¿quién será rey? Sea quien fuere, puede asegurarse desde ahora que no ha de ser don Carlos.

Los carlistas, apesar de su dominio en el Norte, no tienen influencia en España: D. Carlos no es popular, no inspira entusiasmo. Como partido, puede decirse que los carlistas no existen, porque solo tienen un hombre; buen soldado, personaje común y vulgar, el general Cabrera. D. Alfonso tiene muchas probabilidades, y si en vez de 15 años tuviera 25 ya sería rey; así y todo, nada tendría de extraño que antes de llegar á esa, mucho antes, subiera al trono.

Por lo demás, Madrid es la llave de la situación; sea lo que fuere lo que se haga en Málaga, Valencia ó Barcelona, siempre prevalecerá Madrid, que es el París de España, y que por sentimiento y por interés es en extremo anti-republicano.

Una gran parte de la prensa periódica se ocupa ya de un acto, llevado a

término por don Carlos, según se dice, y que, de ser cierto, como se afirma, daría una muestra de la rectitud de intenciones con que, después de todo proceda el duque de Madrid.

Parece ser que, cediendo a las instancias reiteradas de la parte sensata de sus parciales, y comprendiendo, al fin, que las cualidades de su espíritu y de su corazón no se hallan en armonía con el papel de conquistador de reinos y fundador de dinastías, ha renunciado sus derechos (?) a la corona de las Españas en favor de su recién nacido hijo, designando por regente futuro del reino y tutor del tierno príncipe don Jaime a su hermano don Alfonso, que a la sazón se halla por Cataluña.

De ser cierta la noticia, felicitamos cordialmente a todos, y en particular a don Carlos, por la muestra de cordura que acaban de dar a los ojos de propios y de extraños.

Con motivo de la actitud en que el Gobierno se ha colocado respecto de la prensa carlista, los periódicos de esta comunión política publican una advertencia, previniendo que no insertarán en sus columnas otras noticias relativas a la guerra civil que las que encuentren en la *Gaceta* y demás periódicos afectos a la situación.

Este es el mejor modo de no esponerse a ir a presidio en nombre de la libertad de la prensa.

Se decía en Madrid que iba a publicar *El Pueblo* un documento del general Izquierdo en el que este desarrollaba su programa político y defendía como solución salvadora y conveniente en las actuales circunstancias la república unitaria.

También se anuncia la aparición de un periódico con el título de *República Ibérica Unitaria*, que, como su título indica, defenderá la unión de España y Portugal, indicándose para dirigirla al señor Morayta, secretario general del ministerio de Estado.

Según *La Política Europea*, don Amadeo de Saboya, en su entrevista con su padre en el palacio Pitti de Florencia, ha rehusado el mando de una división militar que el rey Victor Manuel le proponía. Parece estar muy afectado, y se le atribuyen estas palabras: «Mis enemigos de España me han dejado, por lo menos, el recuerdo de una enemistad franca; los que se decían mis amigos me han engañado y solo me inspiran repugnancia.»

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 26 lo siguiente:

«Ayer tarde no se hablaba en Barcelona de otra cosa mas que de los horribles hechos que habían ocurrido cerca de la antigua puerta de San Antonio. El vecindario comentaba con entusiasmo los pormenores de aquel drama, que pasó, según nuestros informes, de la siguiente manera:

Custodiaban algunos paisanos armados una cuerda de presos, en número de nueve, de quienes se afirmaba que habían tratado de robar una casa de Sans y que desde Hostafranchs eran trasladados á esta capital. Al llegar al sitio en donde la carretera de Madrid empalma con el antiguo camino de Ronda, un grupo que, engrosándose cada vez mas, seguía á los presos á los gritos de «¡Matadlos!» se arrojó sobre ellos, luchando á brazo partido con los que los custodiaban, hasta apoderarse de aquellos. Con infernales gritos y á cuchilladas, pedradas y tiros, dejaron á los nueve por muertos.

Al oír las detonaciones, alarmáronse las calles del arrabal de San Antonio. Salieron enseguida algunos voluntarios y alcaldes de barrio y es concejal señor Figueras, y se diri-

gieron al sitio donde acababa de tener lugar aquella sangrienta escena, y horrorizados ante su vista dieron aviso al alcalde señor Buxó, quien acompañado de varios tenientes de alcalde, de algunos concejales y de municipales de infantería y caballería se encaminó al mencionado sitio.

Cuando las autoridades llegaron vieron un horrible montón de personas, muertas unas y heridas las demás. Al poco rato se presentó el jefe de seguridad pública y el promotor fiscal del distrito de las Afueras, don Fernando Ferratges. Al notar los heridos que se hallaban bajo el amparo de la autoridad dieron señales de vida y exhalaban algún quejido, pues, temerosos del furor de los agresores, no se atrevían á respirar siquiera, y parecían difuntos.

La primera disposición del alcalde fué mandar quitar á todos las ataduras, separar á los heridos de los cadáveres y disponer que estos últimos, que ascendían á cinco, fuesen trasladados en un carro al hospital de Santa Cruz. También fué conducida á este benéfico asilo una mujer que iba presa y que estaba herida de mucha gravedad. Entre los muertos había un guardia municipal vestido de uniforme que, al igual de los demás, se hallaba en la cuerda. Los tres heridos restantes fueron acompañados á la cárcel.

Al ser los heridos algunos, que los creían muertos, empezaron á gritar de nuevo «¡Matadlos!» siguiendo numeroso gentío á los voluntarios de la república que los custodiaban y á las autoridades y agentes de orden público. Imponente era el aspecto que la calle presentaba, y grandes fueron los esfuerzos que tuvieron que hacerse para que, en nombre de la justicia, no se cometieran nuevos crímenes. La osadía de los que pedían la muerte de los tres presos llegó al extremo de que el alcalde se viese obligado á sacar un revólver y á decir que, toda vez que así se insultaba la vara, insignia de autoridad, estaba dispuesto á defender á tiros á los presos que tenía bajo su custodia, y que dispararía contra el primero que se atreviese á tocar la ropa de los presos.

Por fin llegaron á la cárcel, quedando todavía un grupo en la calle de la Ronda, gritando «¡Matadlos!» Dispersóse poco á poco el gentío; las fuerzas ciudadanas quedaron custodiando las cárceles además de la guardia de costumbre, y mientras el médico señor Minguez, que es á la vez teniente de alcalde, procedía á la primera cura de los tres presos, disponiendo lo conveniente para la extracción de la bala de dos de ellos, la autoridad tomaba las correspondientes indagatorias y se formaban las primeras diligencias en averiguación de los autores de este gravísimo hecho, que ha causado profunda impresión en el vecindario.»

## ALCANCE.

MADRID 29 de marzo de 1873.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes noticias relativas al movimiento carlista. «Castilla la Vieja:—Una columna alcazó en el pueblo de Proza (Oviedo) a la facción Santa Clara, batiéndola y dispersándola completamente, y haciéndole dos muertos, varios heridos y dos prisioneros con armas.

Vascongadas y Navarra.—El brigadier Villapadierna con las fuerzas de su mando avistó en Arroniz a la rearguardia de las facciones Dorregaray y Olo, cañoneándolas en cuanto lo permitió la distancia, pues buyeron precipitadamente sobre Montejura.»

—En Valencia hubo anteayer alguna

alarma, ocasionada por un grupo de marineros del vapor de guerra *Ulloa*, que recorrieron las calles victoreando la república y cubierta la cabeza con gorros fríos.

—Por decretos del ministerio de la Guerra, fecha 28 del actual, que hoy publica la *Gaceta*, se concede la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo don Eulogio González Iscar, capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra, por la acción de Iurriz contra las facciones carlistas, ocurrida el 23 de enero, en cuyo hecho de armas resultó contuso; se nombra consejeros de la sala de gobierno del consejo supremo de la Guerra, á los mariscales de campo don Domingo Muñoz y Muñoz y don Francisco Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol, y se promueve al empleo de brigadier al coronel de la guardia civil don Juan Alvarez y Arnaldo.

—Para mañana á la una se ha anunciado por medio de carteles á una reunión de mugeres en la plaza de Santa Bárbara para dirigirse en manifestación pública al ministerio de Gracia y Justicia con objeto de pedir indulto á favor de los presidiarios y presos por delitos comunes.

—Según *La Epoca*, hablábase ayer en Bolsa de un telegrama recibido por el ministro de Ultramar, que sobre poco mas ó menos dice así:

«Habana (sin fecha).—Numerosos incendios en los ingenios de Puerto Rico y de Cuba. Los cambios á 27, el oro á 25. La desconfianza aumenta y será mayor si no se envían refuerzos inmediatamente. Hacense activísimos trabajos para de unir á los españoles. La tranquilidad material continúa sin embargo en Cuba.»

—Al dar cuenta de la entrada de los carlistas en Ripoll, dice un periódico de Barcelona que con Saballs entraron también en Ripoll el titulado infante don Alfonso y la que pasa por su esposa. Dejaron varios muertos en Ripoll, llevándose un crecido número de heridos. Entre estos se cuenta el que se titula coronel de artillería carlista, quien recibió un balazo en un pie estando dentro de una casa. Saballs mandó demoler, durante el domingo y parte del lunes, los puntos fortificados en Ripoll. La iglesia de San Eudaldo no existe; además de los prisioneros, unos 100, se han llevado 300 armas y siete cajas de municiones.

—Una carta de Olot dice que los primeros hechos en Ripoll por los carlistas son 130, habiendo cogido 200 armas, de las cuales hay 140 fusiles modernos y ocho cajas de cartuchos metálicos. Las fuerzas sitiadas tuvieron cuatro bajas, y dos muertos y 48 heridos los carlistas.

Hoy recibimos los siguientes telegramas:

Lisboa 28. Ha llegado á este puerto el vapor de la isla de la Madera con los emigrados españoles que fueron enviados allí de orden del gobierno portugués.

Los periódicos de oposición censuran con este motivo al gobierno, diciendo que dichos emigrados fueron conducidos á la Madera en calidad de carlistas y ahora se les supone republicanos.

El gobierno ha dado orden de que permanezcan en un buque de guerra interin se averigua su procedencia.

Algunos que formaron parte de las partidas carlistas han pedido autorización para pasar á Francia.

Versalles 28.

La Asamblea nacional ha aprobado la suspensión de las sesiones desde el día 6 de abril hasta el 18 de mayo.

Londres 28.

En la Cámara de los Comunes, lord Enfield ha declarado que Inglaterra no puede reconocer al gobierno español sino en calidad de provisional, hasta que las Cortes Constituyentes hayan tomado un acuerdo sobre la forma definitiva de gobierno.

Ha añadido que la venta de armas á los carlistas no es un acto ilegal.

## TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 29 de marzo á las 10:56 de la mañana.

(Recibido el 30.)

—Está terminada la cuestión de los artilleros, habiendo fracasado todo arreglo.

—Los intransigentes aumentan sus exigencias creando grandes obstáculos al gobierno.

OTRO.

Madrid 30 de marzo á las 11:40 de la mañana.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, disponiendo que las elecciones se verifiquen los días 10, 11, 12 y 13 de Mayo, y que la Asamblea soberana se reúna el día 1.º de Junio.

## GACETILLA.

Rectificación.—No consta que es inexacta la noticia que hace días circuló, y de que nos hicimos eco en uno de nuestros anteriores números, referente á las gestiones que se suponían practicadas por el señor Cónsul de Francia en esta capital cerca del señor Alcalde de la misma, para impedir el derribo de la capilla de San Luis, de la iglesia de San Francisco. No es cierto que aquel señor representante celebrara ninguna conferencia con la autoridad local con el objeto de que se trata y nos complacemos en consignarlo así para que conste la verdad.

Desgracia.—Un muchacho que estaba ayer tarde remolcando un cometa ó barillete en la azotea de una de las casas de la calle de la Encarnación, tuvo la desgracia de caer al patinillo de la misma casa, en tan lamentable estado que murió antes de llegar al hospital civil, donde se le trasladó inmediatamente.

Cultos.—Por lo visto, nuestros apreciables colegas *El Comercio*, *La Voz de Cádiz*, como *La Palma*, han sido mal informados en cuanto se refiere al acuerdo relativo á la prohibición de todo acto estérno de culto, medida que fué ayer objeto de la atención de la prensa, en sus primeros artículos de fondo, pues según dice *La Soberanía Nacional*, no es exacto que el ayuntamiento haya adoptado hasta ahora esta gravísima medida. Mas vale así.

Alcaldía Popular de Cádiz.

No pudiendo tener efecto el día 31 del actual, el sorteo de la rifa á beneficio del asilo Guillen Martinez, se diferirá hasta el sábado 5 del próximo mes de abril.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 30 de marzo de 1873.—El alcalde popular, Fermín Salvochea.

Habiendo notado la comisión nombrada por el gremio de tiémpas de vinos y licore, para representarlo en el asunto de los encabezamientos de los consumos con el Ayuntamiento, que ha dejado de concurrir á la reunión que se verificó en la Casa Capitular, muchos individuos que se hayan comprendidos en la suspensión de estos artículos, como dueños de fondas, cafés y otros establecimientos, la comisión tiene el honor de invitar á todos á la reunión que se ha de verificar mañana 31 de marzo á la una de la tarde, en el local de los salones altos de la «Primera de Cádiz», á fin de ponerse de acuerdo: para cuyo efecto se ruega la puntual asistencia.

Cádiz 30 de marzo de 1873.—La comisión.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo de hoy: Sta. Balbina. y mr. Santo de mañana: S. Venancio, ob. y mr. Jubileo: En la Parroquia de S. Lorenzo Mañana: En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la iglesia de San Francisco á las diez de la mañana misas cantadas y á continuación el rezo. El último día habrá función solomne á la misma hora, y predicará señor don Joaquín Rodríguez.

En la capilla de Ntra. Sra. del Populo setenario rezado despues de las oraciones. En la capilla de Nuestra señora de la Palma, por la noche, terminando todas ellas con el Stabat Mater.

Hoy á las ocho de la mañana, continúa en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario á unos devotos ejercicios consagrandos al mes de S. José con misa y comunión y concluido se hará el rezo correspondiente, predicará esta noche el señor Cura.

En la parroquia de San Lorenzo por las mañanas, á las diez, habrá misa cantada y por las tardes á las cuatro sermones, que predicará en todas ellas el señor doctor don Fernando Hús. El último día, á las ocho será la comunión general y á las diez y media la función solomne, en la que panegerizará el mismo orador.

En la capilla del Rosario misas cantadas á las nueve de la mañana y los ejercicios á las cinco de las tardes, siendo el orador en todas ellas el Licdo. D. Manuel M. Bostichy.

En la de San Antonio, á las nueve de la mañana, habrá misas cantadas y por la tarde los ejercicios con sermón que lo predicará don Miguel Rojas.

SERVICIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 30 de marzo. Servicio para mañana. Cefe de día: el Sr. comandante de Valencia don Antonio Soto Udaño.

Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital, Provisiones y Ronda, Valencia, primer capitán.

De órden de S. E., el teniente coronel Mayor Francisco García y G. rda.

Seccion comercial.

Table with exchange rates for various cities: Cádiz 29 de marzo de 1873, Londres 3 m/f, París 8 div, Madrid 1 7/8 dañ, Barcelona 1 1/4 ben, Sevilla p ar, Málaga 1 p g daño, Valencia 1 1/8 ben, Alicante 3/8 dañ, Santander 1 1/8 id, Bilbao 1 1/4 id, Granada 3/4 di, Gibraltar 1 1/2 id.

Table with municipal statistics: Alcaldía constitucional de Cádiz, Cadáveres sepultados en el Cementerio de esta ciudad el día 30. Hombres, Mujeres, Niños, Niñas, Total.

Seccion marítima.

Mareas de hoy. Primera baja: 40 y 5 de la mañ. Primera alta: 3 y 55 de la mañ. Segunda baja: 4 y 14 de la noh. Segunda alta: 10 y 24 de la tard.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 y 48. Se pone á las 6 y 21. Sale la luna á las 7 y 39 de la mañ. Se pone á las 9 y 56 de la mad.

Observaciones meteorológicas. Al Orto. Ventolina del cuadrante primero: acubascado. A las 12. NO. fresco: nublado. Al Ocaso. ONO. fresco: bruma y celería.

Barómetro, 28,90. Termómetro, 10,5. Han entrado los buques siguientes: De Málaga en 14 horas, vapor español de 190 toneladas Vinuesa, don Francisco Rubio, á los señores Alcon.

De Newcastle en 33, bergantín goleta holandés de 164 toneladas Hendrik Wester, capitán K. J. Drent, con carbon.

De Málaga en 3, goleta española de 69 toneladas Estelva, don Hermenegildo del Valle, en lastre.

De Lisboa en 30 horas, vapor francés de 322 toneladas Constantin, capitán Lemarchand, á don E. Collet.

De Barcelona en 14, bergantín goleta español de 171 toneladas Pubilla, don Francisco Guardiola, con vino, etc., á don Federico Rudolph.

De Oíhao en 1, vapor español de 28 toneladas San Rafael, don Francisco Rodríguez, con pescado.

De Arendahl en 23, bergantín noruego de 265 toneladas Telegraf, capt. A. Taarvig, con madera.

De Villagarcía en 2, vapor español de 413 toneladas Asturias, don Máximo Pola, á los señores González y comp. Ha salido para Levante.

Salidos. Vapor Maria para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones marítimas de la Vigía en la tarde de ayer.

Vienen del O. dos vapores, y se empieza á descubrir un buque de cruz. Hacen rumbo para el Estrecho un vapor y un bergantín goleta.

Viages que harán los vapores en tre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria. Salidas del Pto. Salidas de Cádiz.

Día 31. 7 de la mañana. 11 de la mañ. 12 de idem. 1 de idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde.

Seccion mercantil.

El Fénix Español.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social de 60,000,000 de rsn. Asegura toda clase de fincas, muebles, mercancias y demás objetos, mediante una módica prima anual.

Sub-director, don José de Asprey, Cruz de la Madera, 6, Cádiz.

BUQUES A LA CARGA.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Vapores correos ingleses para Rio Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay y Callao de Lima.

SERVICIO REGULAR QUINCENAL. Partiendo de Liverpool el 13 y 29 de cada mes.

Con escala fija en Burdeos el 1 y 16 id. en Lisboa el 4 y 19 id.

Escalas eventuales en Santander una vez en la Coruña al mes.

Estos magníficos vapores tienen toda clase de comodidades para los señores pasajeros en sus espaciosas y elegantes cámaras. Admite carga á 80 v pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase á precios sumamente módicos para todos los puertos de escala.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Ayres á 1.14 reales en 3.ª clase y 2,200 en 2.ª.

Para pasajes, fletes y demas pormenores, dirigirse al agente de a compañía en Madrid don L. Ramirez, calle Alcalá 12.

Para la Habana.

El vetero bergantín español nombrado GAYA, su capitán don Antonio Domingo, saldrá muy pronto por tener una parte de carga comprometida.

Admite el resto y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, número 4 González y compañía. 141 15

Para Santiago de Cuba.

Saldrá en todo el presente mes el bergantín español LOLA, capitán don Antoni Gardon.

Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, Sres. Morales Borrero y compañía.

Para Manila.

Saldrá a la mayor brevedad la velera fragata española CERVANTES, su capitán don Rufino Cortina. Admite carga y pasajeros.

Informará su consignatario, calle de los Doblones, núm. 22a Don Federico Fedriani.

Para la Habana.

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española THOMAS HAYNES, capitán González. admite carga y pasajeros que recibirán el mejor trato.

Consignatarios, Alameda, 24, Miguel M. de Pinillos é hijos. 116 a

Para Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El vapor español CIPUENTES, su capitán don J. A. Menendez saldrá el martes 31 de marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, 14 y 15. Sres. Sobrino y comp. 178-3

Para Vigo, Coruña y Santander.

Vapores Antonio Lopez y Compañía. El vapor español PASAGES, capitán Casamiglia, saldrá de Cádiz el 7 de abril.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Puerto Rico y la Habana. Consignatarios, calle Isabel la Católica, número 3, A. Lopez y compañía.

Para Amsterdam.

El vapor holandés IRENE, capitán Boon, saldrá del 12 al 15 de abril.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Alemania y puertos del Báltico. Consignatarios, Murguia, 21. 12 D. César Lovental y comp.

Para Buenos Aires directamente.

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española DOLORES, capitán don Pedro J. Guerra.

Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despacha, Doblones 16, D. Juan Antonio Bonilla. 142 15 a Sres. Sobrino y comp.

Para la Habana directamente.

El bergantín español NEPTUNO; capitán don Francisco Vila.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de S. Agustín, n. 3 55 as D. Miguel García Rincon.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos Marsella.

El vapor español AN ALUCIA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el lunes 31 de marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Este buque admitirá carga y pasaje para Palma de Mallorca, trasbordándose en Valencia á los Correos. Consignatarios calle Cruz de la Madera núm. 24, Sres. D. Luciano y Horacio Alcon.

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado paquete de vapor BUENAVENTURA su capitán don Bartolomé Lionpar saldrá de Cádiz el lunes 31 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, n. 24 Sres. D. Luciano y Horacio Alcon. 000-2

Para Bristol con libertad de tocar en otro puerto ó puertos.

El vapor inglés THOMAS POWELL, capitán E. Horler, saldrá de este puerto el jueves 3 de abril.

Admite carga. Consignatario D. Joaquín del Cuvillo. 170-6

Para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el jueves 3 abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera número 24 Sres. D. Luciano y Horacio Alcon.

Société Générale de transport maritimes á vapeur. Vapores-correos trasatlánticos. VIAJES QUINCENALES.

Para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor correo francés de 5.000 toneladas BOURGOGNE, saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de oficio el 2 de abril, admitiendo solamente pasajeros en sus espaciosas cámaras, haciendo la travesía en 23 días.

Precios de pasaje en Cádiz. Primera cámara 174 pfs. Segunda 133 c. Tercera 80 c.

Los billetes de pasaje se expiden en Cádiz, plaza de Mina, número 7, por el consignatario D. Juan Bubigas.

Advertencia. — Los pasajeros serán conducidos gratis en buques de vapor á Gibraltar, cuyo viaje es fácil, cómodo y de seis horas.

Quedan por vender muy pocos billetes de tercera clase. 161 78

Para Algeciras y Gibraltar.

El vapor inglés LION BELGE, su capitán Mr. Adams, saldrá el martes 1.º de abril á las siete en punto de la mañana, haciendo el viage en siete horas.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7. 000 2 D. Juan Bubigas.

Para Dublin y Glasgow con libertad de tocar en otro puerto ó puertos.

El vapor inglés LORD BYRON, capitán Joffaris, saldrá de este puerto el martes 1.º de abril.

Admite carga. Consignatario: D. Joaquín del Cuvillo 169-4

LINEA INGLESA DE VAPORES del White Star.

Salidas mensuales. Para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay y Callao.

Saldrá de Lisboa el 21 de abril el llamado Belgic,

de 4,000 toneladas de apalamiento. Admite carga y pasajeros para los cuales tiene las mejores comodidades conocidas, dando además á los de tercera clase vinos, cama, ropas etc.

Habrán viaes extraordinarios que se anunciarán con la debida anticipación. Nota. — Este vapor suspende su viage á Rio Janeiro por causa de la fiebre amarilla.

Para embarque y billetes de pasaje, acúdese al agente de la compañía, don Carlos Harrison Younger, Aduana, 16. 68 a

Para la Habana.

Saldrá prontamente la velera fragata ANTONIA, capitán don Rafael Domínguez.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle del Baluarte, núm. 12. Morales Borrero y compañía.

Para Copenhague y San Petersburgo.

La goleta alemana VESTA capitán Kúl Kens admite carga. Lo despachan, Murguia 21. 181 20 D. César Lovental y comp.

Para Puerto Rico.

Saldrá con brevedad la fragata EZQUIAGA, su capitán don José Dalliot.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte, 12; Morales Borrero comp.

Para Lisboa y el Havre.

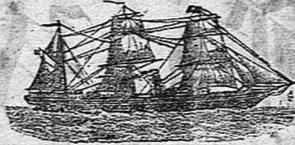
El vapor francés VILLE DE LISBONNE su capitán Mr. Nandin, saldrá para dichos puertos el lunes 31 del corriente á las seis de la tarde. Admite carga y pasaje os.

Consignatario, Cruz de la Madera, 11, 197 4 D. E. Collet.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español EBRU, su capitán don Gerónimo Roig, se espera por momentos, y saldrá á las veinte y cuatro horas despues de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores don Luciano y don Horacio Alcon. 145-a



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Variacion de servicio desde abril de 1873.

Linea trasatlántica para Pto. Rico y Habana.

Salidas de Cádiz el 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

Linea del litoral en combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salidas de Cádiz el 7 y 30 para Santander, y el 17 y 24 para Barcelona. El vapor que saldrá de Cádiz el 7 de abril llevará carga para trasbordar en Santander al trasatlántico del 15.

Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3.

Sociedad de navegacion á vapor de Gio Batta, Savarello y comp.

Para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé, saldrá de Cádiz el día 14 de Abril, el nuevo vapor italiano de primer viage.

NORD-AMERICA.

de porte de 4500 toneladas y fuerza de 2,500 caballos, su capitán don Enrique Oviglio. — Viage rápido en 20 días.

PRECIOS DE PASAJE.

Primera clase comprendido manutencion. 160 Pesos fuertes. Segunda idem. 120. Tercera idem. 60.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á su consignario, calle de Camoanes, número 2. Don Luis Otero.

PARA MANILA.

(VIA CANAL DE SUEZ).

Linea española de Olano Larrinaga y Compañía.

Table with shipping schedules: Irurac Bat 3,000 toneladas 4,000 caballos fuerza, capitán M. Bollegui. Buena Ventura 3,000 » 4,600 » A. Echevarria. Emiliano 3,000 » 4,000 » N. Larrinaga. Aurrera 3,500 » 4,500 » F. Larrinaga. Leon 3,500 » 4,500 » P. J. Olano.

Esta Empresa se propone despachar cada cuarenta días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos espresamente para esta carrera con cámaras espandidas, muy ventiladas, y con estarotaindependientes para señoras y familias. — Habrá esmerado trato.

BUENAVENTURA.

(Cuarto viage).

Saldrá el 27 de abril.

Consignatario S. Francisco 3, y muelle de la p. Manuel A. de Amategui.

Vapores correos de la sociedad de Navegacion e Industria. El vapor correo español AMERICA su capitán D. Ciri Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio el miércoles 2 de abril á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Advertencia. Para poder llenar las formalidades en el despacho de los Vapores Correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida.

Consignatarios, Duque de Tetuan número 16 Retortillo Hermanos.

Para Vigo, Carril, Coruña, Gijon Santander y Bilbao. El vapor español BAYO, su capitán don Santos Muñiz, saldrá el viernes 4 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, 14 y 15.

ANUNCIOS.

Fotografia de Blanco, calle de Comedias núm. 2. Retratos targetas 10 rs. el primero y 4 rs. los demás.

Los preciosos retratos porcelana en relieve 20 rs. el primero y 6 rs. los demás 401 a

Lloyd Barcelonés, DE SEGUROS MARITIMOS. COMPANIA ANÓNIMA. Capital 20 000,000 de reales.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Abridor, don Eduardo Guernica, calle Isabel la Católica, núm. 8. 28 a

Legitima cascarilla de Mérida. Para hacer desaparecer el color moreno del rostro, pormesea, suaviza, y devuelvela al cutis su primitiva frescura sin perjuicio á la salud. Se en espeque paquetes de diez y veinte en la Periferia de Rey calle de A. Carne, hoy Coloma a núm. 30.

Director: DON EDUARDO MASSA Y OLAVIAR. Imprenta de LA PALMA á cargo de don Francisco de P. González, Torre, 31.

Revista Médica, plaza de San Agustín núm. 4 y 5.

Aviso al público. En la calle del Bateiro número 5, se vende leche de vaca á 20 cuartos el cuartillo y leche de cabra á 16 idem, en el mismo establecimiento están las vacas en donde el marchante podrá ver la salud y robustez de dichas vacas. 157 10s

Publicaciones Nuevas. El jorobado por Paul de Kok, un tomo octavo rústica 5 rs. Cuentos de salon, Anatomía del Corazon por Teodoro Guerrero, tomo 13 de la Biblioteca de la familia, octavo rústica, 5 rs.

El vapor y sus maravillas por Eduardo Lochert, un tomo octavo rústica, 5 rs. La Inteligencia de los Peces, por H. de la Blanchere, un tomo octavo rústica 5 rs.

Memorias de un Constituyente, Estados histórico y políticos, por Victor Balaguer, un tomo octavo rústica 12 rs. Poesias de don Patricio Aguirre de Tejada, un tomo octavo rústica 10 rs.

Revista Médica, plaza de San Agustín, número 4 y 5.

Legitima cascarilla de Mérida. Para hacer desaparecer el color moreno del rostro, pormesea, suaviza, y devuelvela al cutis su primitiva frescura sin perjuicio á la salud. Se en espeque paquetes de diez y veinte en la Periferia de Rey calle de A. Carne, hoy Coloma a núm. 30.